



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE N°	37543/20/0158/00 (2020/AR43U/00000913)
ORGANO PROPONENTE	ESTACION NAVAL DE PUNTALES (AR1555)
OBJETO EXPEDIENTE	Rehabilitación firme en la plaza del Castillo de San Lorenzo de la E.N. Puntales
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 17 122N2 212 – Dirección de Infraestructura (173)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	<p>Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinaria Ley: LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Artículo de la Ley: 159.6.- ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Clasificación de Seguridad: SIN CLASIFICAR Regulación Armonizada: No Recurso Especial: No Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato:OBRAS: 100%</p>

FIRMA ELECTRÓNICA: MINISDEF-EC-WFG-PKI
 Apellidos y Nombre: FUNES TOLEDO, EDUARDO FRANCISCO
 Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE SAN FERNANDO
 Fecha: 28/06/2020 19:35

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	BASE IMPONIBLE	% Impuesto	IMPORTE IMPUESTO	TOTAL
2020	14 17 122N2 212	47.100,29	21,00	9.891,06	56.991,35

Ante la necesidad de realizar la contratación de OBRAS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

En La Carraca a de junio de 2020